



Dirección General de
Rentas
Provincia de Misiones

POSADAS, 24 de Noviembre de 2020

RESOLUCIÓN GENERAL N° 51/2020

VISTO: La Resolución General N° 034/2020, mediante la cual se fijó como fecha para la realización del Décimo Noveno Sorteo para Consumidores Finales instituido por la Resolución General N° 016/2001-D.G.R., el día 17 de Diciembre de 2020; y,

CONSIDERANDO:

QUE, se considera oportuno prorrogar la fecha del Décimo Noveno Sorteo para Consumidores Finales para posibilitar la participación de más interesados;

QUE, una medida en tal sentido favorecerá uno de los principales objetivos de estos concursos, que es estimular en los ciudadanos la conciencia tributaria, incentivando la exigencia de solicitar los comprobantes pertinentes, por la compra de bienes y servicios;

QUE, de conformidad a lo establecido por el artículo 17° inciso u) del Código Fiscal Provincial, Ley XXII N°35 (antes T.O. Ley 4366), la Dirección General de Rentas se encuentra facultada para adoptar medidas de tal naturaleza;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
R E S U E L V E :**



Dirección General de
Rentas
Provincia de Misiones

POSADAS, 24 de Noviembre de 2020

ARTÍCULO 1°: PRORROGAR para el próximo día 04 de Marzo de 2021, la fecha de realización del Décimo Noveno Sorteo para Consumidores Finales establecido originalmente para el día 17 de Diciembre de 2020 por Resolución General N° 034/2020, manteniéndose el mismo lugar y hora de realización fijado en dicha Resolución.

ARTICULO 2°: LA presente Resolución General entrará en vigencia a partir del día de la fecha.

ARTICULO 3°: REGISTRESE, Comuníquese, Tomen conocimiento las Subdirecciones de Fiscalización, Recaudaciones, Jurídica y Técnica; de Auditoria y Planificación, Dirección de Administración, Dirección de Coordinación de Políticas Fiscales, Dirección de Informática y los distintos Departamentos de la Dirección General de Rentas sus Delegaciones del Interior de la Provincia y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), y Multimedia S.A.P.E.M. Dese a publicidad. Cumplido, ARCHIVASE.